

EVALUACIÓN 2019

El año 2019 fue un año relativamente normal de las actividades pastorales dentro del CCP. de Osorno:

1. Dentro de este proceso pastoral los objetivos planteados en forma paulatina se fueron cumpliendo. Las secuencias de actividades se realizaron en los tiempos determinados tanto de internos/as como de funcionarios/as.

2. No obstante lo anterior, también nos encontramos con algunas dificultades considerando las limitaciones propias de Gendarmería y la Cárcel de Osorno: Encierro o desencierro a destiempo, falta de personal, descoordinaciones en los módulos para llevar a los internos/as a las actividades, ya sea a la oficina o a la capilla.

3. Lo que más satisface a esta Pastoral son logros significativos que describiré a continuación:

a. Internos/as

- **Derechos Humanos**

Educar y vivir el respeto por todos y cada uno de los Derechos Humanos y las obligaciones consecuentes, especialmente entre ellos y sus familias.

- **Cultura de servicio**

Crear en ellos una cultura del servicio o de la solidaridad no sólo como un sentimiento, sino una actitud que brote para el bien de ellos en sus módulos y se hagan responsables de carencias o necesidades más urgentes de aquellos que no tienen con frecuencia visitas. Esta solidaridad supone como condición sine qua non de los privados/as de libertad, que entre ellos mismos se reconozcan como personas.

- **Acercamiento a sus familiares**

La mayoría de ellos provienen de familias disfuncionales, no son capaces de proveer lo necesario para que los hijos crezcan “sanos” física y emocionalmente. Gran parte de ellos con heridas con consecuencias serias en la vida adulta (conflictos, mala conducta, abusos). Poco a poco en las comunidades que tenemos por módulos, hemos tratado estos temas con ellos, apoyados por el área sicosocial y algunos han tenido un leve acercamiento a sus familias.

- **Encuentro personal con Jesucristo**

Dentro de las catequesis comunitarias se les invita a dar respuesta al llamado que el mismo Dios les hace en situación de privado de libertad. Que Jesús quiere encontrarse con cada uno de ellos/as y este encuentro se da en el corazón, es anterior a cualquier método o forma de Oración.

Es el mismo Jesús que desea el encuentro con cada persona, nadie le es indiferente, todo lo contrario.

Él siempre buscó acercarse a ellos. Se leen los textos alusivos: Hebreos 4, 16; Salmos 23; 25, 6-7; 5, 1-2; Mateo 9, 13; Mateo 18, 21-22; Juan 10, 27-28; Lucas 15, 3-7. 11-32; 2 Crónicas 30, 9b; 2 Corintios 12, 9.

Ellos con mucho respeto abren su corazón a su luz y verdad.

Las meditaciones están pensadas en que Dios conoce su realidad humana: con sus alegrías y sufrimientos, con sus decepciones y sus anhelos. Es Dios quien responde a sus realidades.

b. Funcionarios/as

- Hay un excelente equipo de funcionarios/as que a través de su testimonio van haciendo más humano el ambiente carcelario.
- Participan activamente en las actividades de esta Pastoral. Las Liturgias son participativas dentro de la dinámica carcelaria y les permite asumir con renovada decisión y entusiasmo su vocación de funcionarios como discípulos/as del Señor de la vida.
- Se atiende a aquellos funcionarios/as en general para la vida Sacramental y la documentación queda registrada en la "Parroquia Santa Rosa de Lima".
- Los retiros, los encuentros de reunión y de Oración son preparados con anticipación y son muy agradables.
- Los funcionarios/as realizan actividades en el orden litúrgico de todo el ciclo del año.
- Se termina el año pastoral con un paseo familiar.